



## CALENDARIO PARA CAPTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LABORES (IAL) DEL PERSONAL ACADÉMICO

ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE Y/O PARTICIPANTES				
		PTC	CEA	CA	CAU	CA-HCU
1. El Personal Académico (PTC) captura el Informe Anual de Labores (IAL), genera el PDF de enviado en el Sistema Institucional de Gestión Académica (SIGA). Las evidencias de las actividades reportadas en el IAL serán cargadas en el SIGA, y opcionalmente, se utilizará el Sharepoint como respaldo de esta información.	Del 4 al 31 de enero 2024	■				
2. La Comisión Académica del Consejo Universitario, establece que la evaluación anual del PTC, se realizará con base en su PAL 2023 aprobado. <ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo de División integra su Comisión Académica.</li> <li>El Consejo Académico de Unidad, en sesión integra su Comisión Académica.</li> </ul>	Hasta el 2 de febrero 2024				■	
3. Las Comisiones de Evaluación Académica (CEA) realizan la evaluación al informe anual del PTC y entregan dictamen a las Comisiones Académicas (CA).	Del 6 al 13 de febrero 2024		■			
4. Las Comisiones Académicas del Consejo de División (CA) emiten dictamen sobre la evaluación anual del PTC (Artículo 17 del Reglamento de los Consejo de División).	Del 14 al 20 de febrero 2024			■		
5. Se aprueban y notifican los resultados al PTC con copia a las personas titulares de las Direcciones de División y Coordinación de Unidad Académica.	Del 21 al 23 de febrero 2024			■		
6. El PTC inconforme con el resultado de su evaluación anual presenta su solicitud de revisión debidamente fundamentada con la Comisión Académica de Unidad.	Del 26 de febrero al 7 de marzo 2024	■				
7. La Comisión Académica de Unidad (CAU) analiza las solicitudes de revisión al resultado de la evaluación anual del profesorado de su adscripción y emite los resultados definitivos.	Del 8 al 14 de marzo 2024				■	
8. La Comisión Académica de Unidad notifica el dictamen de la revisión del resultado de la evaluación anual al PTC de su adscripción.	El 15 de marzo 2024				■	
9. El PTC inconforme al resultado definitivo presentará su solicitud de revisión debidamente fundamentada a la Comisión Académica del Consejo Universitario (CA-HCU).	Del 19 al 22 de marzo 2024	■				
10. La Comisión Académica del Consejo Universitario analiza solicitudes de revisión de evaluación y emite los dictámenes definitivos, de acuerdo con el artículo 62 del Reglamento del Consejo Universitario.	Del 8 al 19 de abril 2024					■
11. La Comisión Académica del Consejo Universitario presenta el dictamen definitivo de la revisión de evaluación anual del PTC al Consejo Universitario para, en su caso, la aprobación correspondiente.	El 22 de abril 2024					■

Nota: Este calendario podrá ser modificado ante cualquier eventualidad imprevista por el CU (aprobado el 30/11/2023).